



Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RAD: 05-123306-0014 0001 Fecha: 2010-07-19 15:31:42
DEP: 20 DIR. NUEVAS CREACIONES
TRA: 11 PATENTES Y ENE: 223 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)
RODRIGUEZ D^a ALEMAN DILIA MARIA
CARRERA 11 NO. 86-53 PISO 6
BOGOTÁ D.C.

Asunto: Radicación: 5 123306
Trámite: 11
Evento: 323
Actuación: 440
Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pcr-patente de Invención Capítulos I Y II número 138.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE, se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,

MARIA CONDEELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc



RAD.:B 123306

Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 138:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
10-16808 10-45192 10-45340	2010/06/21	RODRIGUEZ D' ALEMAN DELIA MARIA	2010/06/01 al 2011/06/01

Se expide en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de Julio de 2010

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 3, 7 y 10 PBX: 8870000
Sede CAS: Av. Carrera 10 No. 26 - 38 int.1. Tel 8880070
Call Center 8811240. Línea 01800-910188
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia